

**Publicadas las calificaciones provisionales del proceso de selección para la cobertura de puestos de trabajo del Grupo Tragsa (Tragsa y Tragsatec) incluidos en la segunda fase de la convocatoria de Tasas de Reposición de 2020, 2021 y 2022, la Tasa Adicional de Estabilización y la Tasas de Reposición Específica. (Convocatoria de 28 de diciembre de 2022 y 11 de septiembre de 2023) en los bloques de puestos 64, 65, 68, 199 y 275 de la empresa Tragsa y en los bloques de puestos 104, 105, 106, 107, 108, 459 y 477 de la empresa Tragsatec.**

Los Órganos de Selección han acordado publicar las calificaciones provisionales de las personas candidatas que realizaron las pruebas selectivas (psicotécnica y competencial) el día 11 de enero de 2024 en los bloques de puestos siguientes:

<b>Empresa</b>	<b>Bloques</b>
Tragsa	64, 65, 68, 199, 275
Tragsatec	104, 105, 106, 107, 108, 459, 477

Al final de este comunicado puedes encontrar la relación con las calificaciones provisionales, que también estará disponible en la Plataforma de Empleo <https://fase2.tragsaempleo2023.es>.

Las personas interesadas disponen de un plazo de 7 días naturales, contados a partir del siguiente día a la publicación de las calificaciones provisionales (**desde las 00:00 del 23 de enero hasta las 23:59 del 29 de enero de 2024**), para presentar las alegaciones que consideren respecto a las puntuaciones obtenidas.

Estas alegaciones se tramitarán a través del apartado de **Reclamaciones**, ubicado en el espacio personal de la persona candidata en la Plataforma de Empleo.

#### **Enlaces relacionados:**

[Calificaciones provisionales de las pruebas selectivas \(psicotécnica y competencial\) Segunda fase. Bloques de puestos 64, 65, 68, 199 y 275.Tragsa](#)

[Calificaciones provisionales de las pruebas selectivas \(psicotécnica y competencial\). Segunda fase. Bloques de puestos 104, 105, 106, 107, 108, 4359 y 477. Tragsatec](#)